EL MUNDO-EL CORREO DE BURGOS
BURGOS
23/10/13
Prensa: Diaria
Tirada: 4.123 Ejemplares
Difusión: 3.154 Ejemplares
Cód: 75445718
Página: 11
Sección: LOCAL Valor: 1.492,00 € Área (cm2): 719,4 Ocupación: 85,75 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 12616

Murillo descarta que la UBU pueda perder titulaciones con el decreto de la Junta

En cuanto a la petición de nuevos grados, el rector ve posible ofertar Farmacia

El rector de la Universidad de Burgos, Alfonso Murillo. / ISRAEL L. MURILLO

N. E. / Burgos

La Universidad de Burgos no verá suprimir ninguna de sus titulaciones de grado a la vista del decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias, que publicaba la Consejería de Educación el pasado 7 de octubre. Así lo explicaba ayer el rector, Alfonso Murillo, que aseguraba que aunque hay tres grados con menos de 35 alumnos de media en los últimos tres cursos no se verán afectados ya que este número es «de referencia».

El decreto de la Junta de Castilla y León 64/2013 de 3 de octubre establece que uno de los requisitos para abordar la desaparición de unos estudios universitarios es que en los últimos años no haya alcanzado un número de alumnos cercano a los 35. El rector de la UBU precisa que ha sido un decreto muy consensuado y, por este motivo, se muestra tranquilo ante el futuro de las enseñanzas que se imparten en el campus burgalés.

Durante la ceremonia de inicio de este curso, el pasado 20 de septiembre, el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, hablaba de «sobreoferta» de titulaciones en las universidades de la Comunidad Autónoma, anunció un nuevo orden y planteó la cifra de un mínimo de 35 estudiantes por grado.

Murillo señalaba que ese límite es flexible. Según indicaba, «no se va a dejar de impartir un grado porque tenga 33 o si son 28 alumnos constantes y mantenidos». En esta situación, con menos de 35 se encuentran tres titulaciones en la Institución Académica burgalesa. Son el grado en Español: Lengua y Literatura, Ciencia Política e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

Español

El primero de estos tres no ha pasado de 17 alumnos de media en estos tres últimos cursos. Sin embargo, el rector explicaba que, en este caso concreto, el título está considerado por la Junta como estratégico y, por tanto, no se va a suprimir.

Mientras, la situación de las otras dos titulaciones es diferente porque Ciencia Política ha mantenido medias de 33 alumnos e Ingeniería Agroalimentaria no ha bajado de una media de 30 matriculados por curso. «Estos números no nos hacen temer por su continuidad porque Ciencia Política se ofrece ya en un doble grado con Derecho, lo cual mejora su diseño y con respecto a Ingeniería Agroalimentaria debería haber una en cada universidad pública de la región por la proyección que tienen los ingenieros agrónomos y la agroindustria».

El rector recuerda que el pasado curso la Universidad de Burgos ya hizo «la tarea» en cuanto que suspendió la rama de transportes y servicios de Obras Públicas de forma voluntaria.

Los grados que tampoco desaparecerán son los que solo se ofrecen en una de las cuatro universidades públicas. En este caso, en la UBU está el grado en Tecnología de Ingeniería de Caminos que solo se puede estudiar en Burgos. «No está en esa situación de que tenga menos de 35 alumnos de media (tiene 36), porque mantiene buenos números de matrícula, pero si lo estuviera no podría ser suprimido», explica el rector.

Online

La UBU trabaja también en potenciar algunos de los grados antes mencionados y alguno otro más, a través de la docencia online. «Los grados en Español y en Ciencia Política no solo no se van a suprimir sino que queremos impulsarlos con una docencia online en próximos cursos, en cuanto los profesores puedan ajustar la carga docente a una oferta no presencial», afirmó Murillo, quien detalló que «la docencia online es el futuro y pensamos que puede ayudar a que la UBU tenga más alumnos».

Además de estas dos titulaciones, las otras tres que se adaptarán a la enseñanza en red son Historia y Patrimonio, Turismo e Ingeniería Informática. Esto en cuanto a grados, pero desde la Universidad están abordando la posibilidad de impartir másteres online.

Por otro lado, el nuevo decreto permite aprovechar recursos de las cuatro universidades públicas para crear títulos interuniversitarios. El rector está abierto a propuestas de otros campus que vean peligrar alguna de sus titulaciones. «En el caso de la UBU no tenemos ese problema, pero si alguna los tuviera y pudiéramos colaborar con ellas, por supuesto que lo haríamos porque somos un sistema», indicó.

> Las universidades tienen potestad para declarar sus másteres estratégicos

La normativa de la Junta plantea también la necesidad de abordar el futuro de los másteres oficiales con menos de quince alumnos. En este caso, Alfonso Murillo asegura que la UBU no está preocupada por que alguno de sus posgrados pueda suprimirse. «Tenemos algunos con 14 matriculados y otros con cerca de 80», recuerda el rector, que añade que el decreto permite a las universidades declarar algunos de sus másteres como estratégicos por su contenido. Desde la UBU, apuntan que la Junta no va a entrar tan a fondo en este tema ya que un máster se puede adaptar más fácilmente a la demanda de los alumnos. «Los másteres se pueden suprimir un año por falta de demanda, pero al siguiente volverse a impartir, es algo más sencillo que lo que ocurre con un grado», comenta.

NUEVAS INCORPORACIONES

Apuesta por las ciencias de la salud

El decreto de ordenación de enseñanzas universitarias habla de la implantación de titulaciones nuevas, un capítulo que se abordará a partir de 2104 cuando se haya concluido el trabajo sobre el futuro de los grados que se cursan en la actualidad. En primer lugar, la UBU quiere abordar la integración de Enfermería y Relaciones Laborales, que siguen siendo títulos adscritos. «Está en proceso de negociación y esperamos que en algún momento den el visto bueno», afirma Murillo.

El rector asegura que las Ciencias de la Salud es un área en el que la UBU debe seguir creciendo. Cuando se decida que se conceden nuevos títulos queremos tener Farmacia y «alguna otra de las Ciencias de la Salud, porque hay muchas». Murillo indica que ahora mismo Farmacia solo se cursa en Salamanca y tiene más peticiones que plazas ya que hay números clausus.

En este sentido, el rector deja caer la posibilidad de optar a Fisioterapia. Señala que las de las Ciencias de la Salud tienen buenas perspectivas de inserción laboral para los alumnos que las cursan. Por ahora, descarta solicitar Arquitectura ya que, a la vista, de como está el sector de la construcción, ahora mismo, resulta menos atractiva.